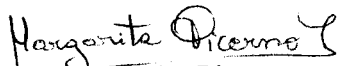


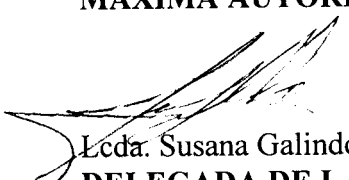


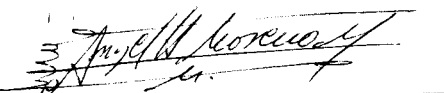
## COMISIÓN TÉCNICA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DEL MIGRANTE.

A los veinte y cinco días del mes de Noviembre de 2008, siendo las 16H00, se reúne la Comisión Técnica de Subasta Inversa Electrónica de la Secretaría Nacional del Migrante conformada por los siguientes servidores: Ing. Margarita Picerno, en calidad de delegada de la Máxima autoridad de la SENAMI; Ing. Angel Moreno, delegado del área de Gestión Tecnológica; Lcda. Susana Verónica Galindo Zapata delegada de la Dirección de Atención a Personas Migrantes y sus Familias, y el Dr. Miguel Vaca Muñoz de la Dirección Jurídica y en calidad de Secretario de la Comisión. De conformidad a lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y una vez aprobado por la funcionaria delegada de la máxima autoridad los pliegos en los que constan las especificaciones y requerimientos técnicos de los bienes a adquirirse como son Kits de aseo personal (cepillo dental, crema dental, jabón, desodorante, Klinex, peinilla, sachets de shampo, estuche plástico), y publicada la convocatoria con código SENAMI-PV-008-2008 respecto del inicio del proceso y la convocatoria en el portal COMPRASPUBLICAS a los 19 días del mes de noviembre de 2008, la Comisión procede a la calificación de los participantes de conformidad a lo siguiente: a) En sobre cerrado y con las debidas seguridades se procede a la apertura del sobre de la empresa MUNDO PAPEL, presentada a las 11H16 minutos del día 25 de noviembre de 2008. El sobre contiene la carta de presentación y compromiso, ficha técnica, copia del RUC y RUP, por tanto cumple con los requerimientos técnicos. **CONCLUSIÓN:** Siendo la oferta única presentada por la empresa MUNDO PAPEL, la Comisión Técnica por considerar que la sola oferta cumple con lo exigido en los documentos precontractuales, resuelve requerir del proveedor la correspondiente oferta económica que deberá ser presentada por medio del portal COMPRASPUBLICAS, sin perjuicio de hacer llegar dicha oferta físicamente en las oficinas de la Secretaría Nacional del Migrante, ubicada en las calles Av. Eloy Alfaro N29-50 y 9 de Octubre, edificio de los Correos, hasta las 16H00 del día 26 de Noviembre de 2008.

Siendo las 16H30 minutos, la Comisión da por terminada la sesión, firmando los miembros de la Comisión Técnica en dos ejemplares de igual tenor y contenido para constancia de lo actuado.

  
Ing. Margarita Picerno  
**DELEGADA DE LA  
MÁXIMA AUTORIDAD**

  
Lcda. Susana Galindo Zapata  
**DELEGADA DE LA DIRECCIÓN  
DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES  
Y SUS FAMILIAS**

  
Ing. Angel Moreno Muñoz  
**DELEGADO DE LA UNIDAD  
GESTIÓN TECNOLÓGICA**

  
Dr. Miguel Vaca Muñoz  
**SECRETARIO**